



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **AGRICULTURA Y GANADERÍA** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 8 de AGOSTO de 2025 a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
  
- 2.- Dación de cuenta de la asistencia de ganado al mercado celebrado el día 4 de agosto de 2025, así como de las cotizaciones establecidas por la lonja agropecuaria de Salamanca en esa fecha.
  
- 3.- Dación de cuenta del convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, la asociación nacional de criadores de ganado vacuno Charolés de España y la unión de criadores de ganado vacuno selecto de la raza Charolesa de España, para la celebración de la 36ª exposición internacional de ganado puro.
  
- 4.- Dación de cuenta del convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca y la Federación Española de Criadores de Limusín para la celebración de la 36ª exposición internacional de ganado puro.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 5 de agosto de 2025



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Fdo.: Ramón V. García Sánchez